

## ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO

**Nº EXPEDIENTE: AB-SC25-000152**

### **DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO (TURISMO) MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING PARA RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.**

De acuerdo con la Memoria Justificativa realizada por el Responsable del Contrato de RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA S.A., de fecha 16 de mayo de 2025, relativa al expediente de contratación referenciado y de conformidad con las características del mismo, la adjudicación del contrato deberá llevarse a cabo mediante el procedimiento abierto con múltiples criterios.

El presupuesto base de licitación de todos los lotes es de 14.520,00€ IVA incluido, desglosándose en los siguientes importes: presupuesto sin IVA 12.000,00 IVA no inc € y partida de IVA aplicable 2.520,00 €, con cargo a las aplicaciones presupuestarias y según la distribución de las anualidades que se indican:

Año	Importe
2025	2.000,00 €
2026	6.000,00 €
2027	4.000,00 €

El valor estimado del contrato asciende a 24.000,00 euros, IVA excluido, debido a considerarse una posible prórroga de 24 meses adicionales.


No se ha previsto cláusula de revisión de precios, de conformidad con el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la normativa sobre desindexación de la economía española.

Asimismo, a la vista de las circunstancias que concurren en el expediente y de la memoria justificativa resulta procedente la aprobación de la tramitación ordinaria del expediente contemplada en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, resulta de aplicación que el Pliego de Condiciones Particulares se tramite y apruebe al efecto, conforme señala el artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por todo lo anterior, la Dirección Gerencia de Red Logística de Andalucía S.A.,

**APRUEBA**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	16/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDA8RGVD4P7URRUM9QT7UTT7DZ	PÁG. 1/2	




**PRIMERO:** La iniciación del expediente de contratación del **SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO (TURISMO) MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING PARA RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.**, expediente nº AB-SC25-000152, por el procedimiento abierto con múltiples criterios.

**SEGUNDO:** Declarar la improcedencia de incluir fórmula de revisión de precios en el contrato.

**Y SE ACUERDA la iniciación del expediente de contratación AB-SC25-000152**, relacionado con el SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO (TURISMO) MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING PARA RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Onofre Sánchez Castaño  
DIRECTOR GERENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	16/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDA8RGVD4P7URRUM9QT7UTT7DZ	PÁG. 2/2	